

## INFORME

SEÑORES  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONTRERAS RICAURTE C. LTDA.

Ciudad.

De acuerdo a la Ley de Compañías es mi obligación presentar a Uds. ,el informe anual de mis labores durante el ejercicio económico de 1995.

Al respecto tengo que manifestarles, que debido a motivos de fuerza mayor no hemos efectuado ninguna actividad comercial o mercantil digna de mencionar.

Es todo cuanto tengo que informarles al respecto del ejercicio económico de 1995 esperando que en el próximo ejercicio podamos reiniciar las actividades normales de la empresa.

Atentamente,

  
Ab. José Contreras Ricaurte  
PRESIDENTE

Guayaquil, 29 de Noviembre del 2002

